Asunción, 10 de mayo de 2019

NOTA D.U.O.C. Nº 237/2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicar el Contrato UEP/MDI/N° 02/2019 celebrado entre la Institución y la firma DIESA S.A., adjudicada en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional (SBE) - BID Nº 02/2018 para la "Adquisición de Motocicletas" en el marco del Programa de Gestión Integrada de Seguridad Ciudadana" ID: 355790,** Contrato de Préstamo N° 3352/OC-PR suscrito entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo BID, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, y su modificación Decreto N° 5174/05.

Al respecto, se menciona que la Notificación de Adjudicación fue realizada por Nota DUOC N° 222/2019 y recepcionada por el proveedor en fecha 03 de mayo de 2019, y el Contrato de referencia fue suscripto en fecha 10 de mayo de 2019.

En ese sentido, atendiendo a lo establecido en el art. 34° del Decreto N° 7.434/11, procedemos a justificar que la suscripción de dicho contrato fue efectuada con antelación al plazo establecido en la citada normativa, considerando que en el presente llamado, ha participado 1 (un) solo oferente, de acuerdo a los antecedentes del llamado (Acta de Sesión Pública Virtual ID: 355.790) obrante en el SICP, por lo que, consideramos que no existirá protesta alguna en el marco de la adjudicación de referencia.

Por lo expuesto, solicitamos la publicación de la adjudicación (2da etapa), a fin de satisfacer la necesidad que posee esta Cartera de Estado, de contar con los bienes, objeto del llamado, es decir, Motocicletas policiales equipadas para tareas de orden preventivo y de pronta respuesta, como así también, de patrullaje, constituyéndose en una herramienta primordial para la labor policial, en el desempeñado de sus funciones, a beneficio de la ciudadanía en general.

Sin otro particular, me despido de usted respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección de

Lic. Enrique Vera, Director
Dirección de Unidad Operativa
de Contrataciones